EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACION IKIGAI
NIT. 901.578.997 -7

C E R T I F I C A M O S

Que de acuerdo a la información suministrada por la Fundación y conforme al Art. 50 de la ley 789 de 2002 y el Art. 1 de la ley 828 de 2003, la entidad a la fecha no cuenta con personal vinculado con contratos laborales por cuanto a la fecha se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes aportes Parafiscales (I.C.B.F., Sena, Caja de Compensación Familiar), durante los últimos seis (06) meses.

Dada en Ibagué, a los 24 días del mes de febrero de 2026, a solicitud del interesado.

GLADYS LILIANA SALCEDO C
C.C. No. 28.540.655 DE IBAGUE
Tarjeta No.183410-T
Contadora Publica.-

BETTY SOFIA MONTAÑO CAMPAZ
CC. 1,094,899,404
Representante Legal.-